

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

1986: "A 25 Años, Todas las Armas Contra la Agresión"

EPOCA REVOLUCIONARIA
Imprenta Nacional

Apartado Postal No. 86 — Tel. 27917

Tiraje 2,150 Ejemplares
VALOR ₡ 28.00

AÑO LXXXX

Managua, Jueves 7 de Agosto de 1986.

No. 166

SUMARIO

	Pág.
MINISTERIO DEL EXTERIOR	
Cancelar Nombramiento.....	1161
Nombramiento.....	1161
Nombramiento.....	1161
MINISTERIO DEL TRABAJO	
Certificación.....	1161
MINISTERIO DE JUSTICIA	
Registros Marca Fábrica.....	1162
SECCION JUDICIAL	
Lista de Jurados, Masatepe.....	1163
Remates.....	1167
Títulos Supletorios.....	1168
Declaratoria de Heredero.....	1168
Citación de Procesado.....	1168
Fe de Errata.....	1168

MINISTERIO DEL EXTERIOR

Cancelar Nombramiento

No. 19.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

Acuerda:

Primero. — Cancelar el nombramiento de la compañera Mercedes Vargas Guzmán, Cónsul General de Nicaragua en San José, Costa Rica.

Segundo. — El presente Acuerdo surte efectos a partir del día treintiuno de Julio del corriente año.

Comuníquese. — Casa de Gobierno, Managua, dieciséis de Julio de mil novecientos ochenta y seis. — "A 25 Años, Todas las Armas Contra la Agresión". - Daniel Ortega Saavedra, Presidente de la República. — El Ministro del Exterior, por la Ley Víctor Hugo Tinoco.

Nombramiento

No. 20

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

Acuerda:

Primero. — Nombrar al compañero Javier

Martín García Mora, Cónsul de Nicaragua en Honduras.

Segundo. — El presente Acuerdo surte efectos a partir del día primero de Agosto del año en curso.

Comuníquese. — Casa de Gobierno, Managua, diecisiete de Julio de 1986. — "A 25 Años, Todas las Armas Contra la Agresión". — Daniel Ortega Saavedra, Presidente de la República. — El Ministro del Exterior, por la Ley, Víctor Hugo Tinoco.

Nombramiento

No. 21.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,
Acuerda:

Primero. — Nombrar al compañero Guillermo Sánchez Mejía, Cónsul de Nicaragua en San José, Costa Rica.

Segundo. — El presente Acuerdo surte efectos a partir del día primero de Agosto de mil novecientos ochentiséis.

Comuníquese. — Casa de Gobierno, Managua, veintiuno de Julio de mil novecientos ochentiséis. — "A 25 Años, Todas las Armas Contra la Agresión". — Daniel Ortega Saavedra, Presidente de la República. — El Ministro del Exterior, por la Ley, Víctor Hugo Tinoco.

MINISTERIO DEL TRABAJO

Certificación :

Reg. No. 2953 — R/F 154998 — C\$2,225.00

David Orozco Ramírez, Director de la Dirección General de la Cooperación, del Ministerio del Trabajo.

Certifica:

Resolución No. 135. Ministerio del Trabajo. Dirección General de la Cooperación. Managua, quince de Enero de mil novecientos ochenta y cinco, las dos y cuarenta minutos

de la tarde. Con fecha trece de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro, se presentó a esta Dirección, el Proyecto de la Cooperativa de Pequeños y Medianos Productores de Pan "MONIMBO", R. L., constituida en la ciudad de Masaya, a las nueve y cuarenta minutos de la mañana del día nueve de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. Esta Dirección, previo estudio del Proyecto, lo declara elegible por lo que fundada en los Artículos 2, 20 inciso d), 24, 25 de la Ley General de Cooperativas y Artículos 23, 27, 30 y 71 del Reglamento de la misma.

Resuelve:

Apruébase la constitución de la Cooperativa de Pequeños y Medianos Productores de Pan "MONIMBO", R. L., con domicilio en la ciudad de Masaya, municipio de Masaya. Se inicia con ochenta y un asociados (81) y con un capital pagado de C\$318,370.00 (Trescientos dieciocho mil, trescientos setenta córdobas netos), y con la siguiente Junta Directiva:

Coordinador, Arnoldo Solórzano H.; Sub-Coordinador, Guadalupe Gutiérrez; Tesorero, Domingo Rodríguez; Secretario, Silvio Potosme; Vocal, Elías Gutiérrez.

David Orozco Ramírez,

Director

Dirección General de la Cooperación
Ministerio del Trabajo

MINJUS

Registros Marca Fabricas

Reg. No. 1108 — R/F 994539 — Valor ₡ 7.500.00

Sr. José Rodríguez Anzoategui, nicaragüense, personalmente, solicita Registro Marca Fábrica: "SANTA CECILIA", escrita en letras rojas, sobre una etiqueta rectangular, de fondo amarillo, en la parte superior lleva una franja, de fondo rojo, con la palabra "AGUARDIENTE" en letras blancas, más abajo tiene una franjita angosta de color azul y en la parte de abajo de dicha etiqueta, tiene otra franja de fondo rojo con la leyenda: "FABRICA SANTA CECILIA DIRIAMBÁ", todo en letras blancas y arriba de esta leyenda tiene dos franjitas una de color blanca y otra de color azul"

Clase: 33.

Presentada: 18-3-86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Abril 4, 1986. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.

3 1

Reg. No. 1264 — R/F 00738 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. José A. Vásquez C., Gestor Oficioso Servipharm, S. A., suiza, solicita Registro Marca Fábrica:

"SERVIDOPA"

Clase: 5.

Presentada: 6-3-86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Abril 2, 1986. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.

3 1

Reg. No. 1265 — R/F 00737 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. José A. Vásquez C., Gestor Oficioso Servipharm, S. A., suiza, solicita Registro Marca Fábrica:

"SERVITRIM"

Clase: 5.

Presentada: 6-3-86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Abril 2, 1986. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.

3 1

Reg. No. 1266 — R/F 00739 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. José A. Vásquez C., Gestor Oficioso Servipharm S. A., suiza, solicita Registro Marca Fábrica:

"SERVIMETA"

Clase: 5.

Presentada: 6-3-86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Abril 2, 1986. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.

3 1

Reg. No. 1267 — R/F 00735 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. José A. Vásquez C., Gestor Oficioso Servipharm, S. A., suiza, solicita Registro Marca Fábrica:

"SERVIRAM"

Clase: 5.

Presentada: 6-3-86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Abril 2, 1986. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.

3 1

Reg. No. 1268 — R/F 00734 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. José A. Vásquez C., Gestor Oficioso Servipharm, S. A., suiza, solicita Registro Marca Fábrica:

"SERVIDOXYNE"

Clase: 5.

Presentada: 6-3-86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Abril 2, 1986. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.

3 1

Ref. No. 1269 — R/F 00733 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. José A. Vásquez C., Gestor Oficioso Servipharm, S. A., suiza, solicita Registro Marca Fábrica:

"SERVIFULVIN"

Clase: 5.

Presentada: 6-3-86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Abril 2, 1986. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.

3 1

Reg. No. 1277 — R/F 00723 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado Aktiebolaget Astra, de Suecia solicita Registro Marca Fábrica:

"B A M B E C"

Clase: 5.

Presentada: 3 Marzo 1986.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 Abril, 1986. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.

3 1

Reg. No. 1278 — R/F 22248 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. Luis A. López A., apoderado del Lic. Veron Guerrero L., nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:

"REGENEX"

Clase: 5.

Presentada: 7-10-85.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Octubre 24, 1985. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.

3 1

Reg. No. 1270 — R/F 00732 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. José A. Vásquez C., Gestor Oficioso Servipharm, S. A., suiza solicita Registro Marca Fábrica:

"SERVIQUIN"

Clase: 5.

Presentada: 6-3-86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Abril 2, 1986. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.

3 1

Reg. No. 1271 — R/F 00731 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. José A. Vásquez C., Gestor Oficioso Servipharm, S. A., suiza, solicita Registro Marca Fábrica:

"SERVIGENTA"

Clase: 5.

Presentada: 6-3-86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Abril 2, 1986. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.

3 1

Reg. No. 1272 — R/F 00730 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. José A. Vásquez C., Gestor Oficioso Servipharm, S. A., suiza, solicita Registro Marca Fábrica:

"SERVICOF"

Clase: 5.

Presentada: 6-3-86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Abril 2, 1986. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.

3 1

Reg. No. 1273 — R/F 00729 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. José A. Vásquez C., Gestor Oficioso Servipharm, S. A., suiza solicita Registro Marca Fábrica:

"SERVILACTONE"

Clase: 5.

Presentada: 6-3-86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Abril 2, 1986. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.

3 1

Reg. No. 1274 — R/F 00728 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. José A. Vásquez C., Gestor Oficioso Servipharm, S. A., suiza, solicita Registro Marca Fábrica:

"SERVOSEMIDE"

Clase: 5.

Presentada: 6-3-86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Abril 2, 1986. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.

3 1

Reg. No. 1275 — R/F 00727 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. José A. Vásquez C., Gestor Oficioso Servipharm, S. A., suiza solicita Registro Marca Fábrica:

"SERVAMBTOL"

Clase: 5.

Presentada: 6-3-86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Abril 2, 1986. — *Rosa A. Ortega C.*, Registrador.

3 1

Reg. No. 1276 — R/F 00725 — Valor ₡ 4,500.00

Dr. Guy J. Bendaña G., apoderado R. J. Reynolds Tobacco Company, estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"MANCHESTER"

Clase: 34.

Presentada: 3 Marzo - 86.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 Abril, 1986. — *Rosa Argentina Ortega C.* Registrador.

3 1

SECCION JUDICIAL

Listas de Jurados de Masatepe

Blanca Nubia López Rosales, Secretaria de la Junta Municipal de Masatepe, certifica el Acta que literalmente dice:

ACTA No. 59.

En la ciudad de Masatepe, Departamento de Masaya, a las nueve y cuarto de la mañana del día seis del mes de Julio del año de mil novecientos ochenta y seis. Reunidos los suscritos, señores: Trinidad Gutiérrez Sánchez, Ruperto García Villavicencio, Dr. Napoleón Mercado Muñoz, Juez del Distrito Unico. Todos designados por la Corte Suprema de Justicia y Carlos Mercado Guevara, Héctor Luis Sánchez Sequeira, Jacinto García Calero, en representación de la Junta Municipal de Reconstrucción y Secretario que autoriza, dando así cumplimiento al Decreto No. 129 de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, publicado en La Gaceta, Diario Oficial, No. 46 del primero de Noviembre de mil novecientos

setenta y nueve.

Al efecto se procedió de la siguiente manera:

1. El Coordinador de la Junta Municipal declaró abierta la sesión.
 2. Se comprobó que los ciudadanos que se elegirán en esta sesión reúnen las cuatro condiciones ordenadas en el Arto. No. 1 de la Ley sobre Reglamentación y formas de los Tribunales de Jurados, haciéndose una selección de personas que merecen confianza por honradez y honestidad, de reconocida honorabilidad y buen sentido, y que son garantías para dar una acertada resolución de los casos de su competencia.
 3. Se procedió a insacular a los ciudadanos que reúnen las condiciones antes expresadas, siendo estos los señores:
 - 1.— Vicente Gutiérrez
Dirección:
Esquina opuesta a la Farmacia Guadalupana.
 - 2.— Pompilio Mercado Rodríguez
Dirección:
Frente al parque Francisco Mercado.
 - 3.— Juan José López Téllez
Dirección:
½ c. al Norte del Estadio "Pancasán".
 - 4.— Carlos Alvarez Obregón
Dirección:
Del parque 1½ c. al Norte.
 - 5.— Indiana Mercado O.
Dirección:
Frente al Templo Bautista.
 - 6.— Elsa Alvarez de Sánchez.
Dirección:
Mercado Municipal 1 c. al Sur.
 - 7.— Alfredo Segundo Gutiérrez Tapia
Dirección:
P. S. ½ c. al Norte.
 - 8.— David López Téllez
Dirección:
Esquina opuesta al Colegio María Auxiliadora.
 - 9.— Adolfo Porras Gutiérrez
Dirección:
Miscelánea Felipe Mercado 2 c. al Oeste.
 - 10.— César Bravo Mercado
Dirección:
Costado Oeste de la Escuela "Benjamín Mercado".
 - 11.— Dolores Sevilla Delgado
Dirección:
Comedor "El Güegüense" ½ c. al Sur.
 - 12.— Estela Cruz de Moraga
Dirección:
- Barrio 19 de Julio.
 - 13.— Juan Sequeira Aguirre
Dirección:
Felipe Mercado ½ c. al Este.
 - 14.— Felipe Ruiz Tapia
Dirección:
Iglesia de Veracruz ½ c. al Sur.
 - 15.— David Herrera
Dirección:
Plaza de Veracruz ½ c. al Sur.
 - 16.— David Barquero López
Dirección:
De la Estación 3½ c. al Norte.
 - 17.— Francisco Quezada López
Dirección:
Colonia Quezada.
 - 18.— Luis Horacio Gutiérrez Casco
Dirección:
Del Parque 2 c. al Cementerio.
 - 19.— Reynaldo Ruiz Casco
Dirección:
Contiguo donde fue el templo Testigos de Jehová.
 - 20.— Luz Adán Calero Sánchez
Dirección:
Iglesia de Veracruz 1 c. al Sur.
 - 21.— Francisco Blanco Sevilla
Dirección:
Costado Oriental de la Parroquia ½ c. al Norte.
 - 22.— Luis Felipe López López
Dirección:
Shell 1 c. al Norte.
 - 23.— Fernando Galán Cabezas
Dirección:
Iglesia de Veracruz 1½ c. al Sur.
 - 24.— Melico Ramírez
Dirección:
Del Parque ½ c. al Oeste.
 - 25.— Víctor Quezada López
Dirección:
Colonia Quezada.
 - 26.— Aníbal Beteta Sánchez
Dirección:
Esc. de Veracruz 2 c. al Sur y ½ c. al Este.
 - 27.— Leslie Cruz Peck Amador
Dirección:
Iglesia San Juan Bautista 2 c. al Norte.
 - 28.— Rodolfo Cerpas
Dirección:
Iglesia San Juan Bautista 1 c. al Norte ½ c. al Este.
 - 29.— Alan Cabezas Méndez
Dirección:
Lupe Bravo 1 c. al Norte.
 - 30.— Ovidio Cuaresma Palacios
Dirección:

- Frente a la Gasolinera Shell.
- 31.— Auxiliadora Flores Moncada
Dirección:
Iglesia de Cristo ½ c. al Norte.
- 32.— Pedro Gutiérrez Narváez
Dirección:
Nieves Bojorge ½ c. al Sur.
- 33.— Josefa Mercado Baltodano
Dirección:
Frente donde fue el calzado Luxor.
- 34.— Juan Tapia Delgado.
Dirección:
Miscelánea Felipe Mercado 1 c. al Oeste.
- 35.— Carlos Aguirre Sánchez
Dirección:
Funeraria Sequeira 60 varas al Este.
- 36.— Manuel Victorino Rosales Tapia
Dirección:
Templo Bautista 2 c. al Sur.
- 37.— Ricardo Cuadra Ruiz
Dirección:
Contiguo al BANIC.
- 38.— Perfecto Ruiz Velázquez
Dirección:
Colegio María Auxiliadora ½ c. al Norte.
- 39.— Gelio Mercado Téllez
Dirección:
Donde fue el Templo Testigos de Jehová ½ c. al Este.
- 40.— Zelmira Sánchez Brenes
Dirección:
Frente al costado Norte del Templo Bautista.
- 41.— Casto García Ramos
Dirección:
Costado Sur del Colegio María Auxiliadora.
- 42.— Hernán Vásquez Sevilla
Dirección:
Contiguo a la Casa Cural.
- 43.— Medardo Mercado Castro
Dirección:
Mercado Municipal.
- 44.— Isabel Hernández Martínez
Dirección:
Del Parque ½ c. al Norte.
- 45.— Julio Zelaya Tapia
Dirección:
Mercado Municipal ½ c. al Norte.
- 46.— Ulises Morales Gutiérrez
Dirección:
Iglesia de Veracruz 1 c. al Sur y ½ c. al Este.
- 47.— Víctor Manuel López Calero
Dirección:
Escuela de Veracruz ½ c. al Este.
- 48.— Salvador Aguilar
- Dirección:
Iglesia San Juan Bautista 3 c. y ½ al Norte.
- 49.— Bismarck Hernández Robleto
Dirección:
Templo Bautista 1½ c. al Este.
- 50.— Francisco Sánchez Ampíe
Dirección:
Iglesia de Veracruz ½ c. al Sur.
- 51.— Juana Luisa Beteta de Gutiérrez
Dirección:
Frente a la Iglesia de Cristo.
- 52.— Róger Obregón García
Dirección:
Colegio María Auxiliadora ½ c. al Norte.
- 53.— Teresa Cerdas Jiménez
Dirección:
Alcohólicos Anónimos 80 varas al Sur.
- 54.— José Trinidad Ruiz Alemán
Dirección:
Centro de Salud 4 c. y ½ al Norte.
- 55.— Rafael Brenes Béteta
Dirección:
Frente donde fue el Cine Mazatepelt.
- 56.— Trinidad Calero Sánchez
Dirección:
Iglesia San Juan Bautista 2c. y ½ al Norte.
- 57.— Petrona Ramírez Vda. de Otero
Dirección:
Templo Bautista 2 c. al Sur.
- 58.— Magdalena Villanueva de Mercado
Frente al costado Norte del Colegio María Auxiliadora.
- 59.— José Esteban Pérez Ruiz
Dirección:
Centro de Salud 3 c. al Norte.
- 60.— Santiago Mercado Quintero
Dirección:
Contiguo a la Farmacia Guadalupana.
- 61.— Dalmiro Obregón Pérez
Dirección:
Frente al Templo Bautista.
- 62.— Clemente Ñurinda
Dirección:
Centro de Salud ½ c. al Norte.
- 63.— Esbelia Sándigo de Delgado
Dirección:
Shell 1 c. al Norte.
- 64.— Cruz Calero Ruiz
Dirección:
Costado Oeste Centro de Salud ½ c. al Norte.
- 65.— Paulino Calero
Dirección:
Parque 2 c. al Oeste y ½ c. al

- Norte.
- 66.— Carlos Arias Ramos
Dirección:
Escuela de Veracruz ½ c. al Oeste.
- 67.— German Alvarez Herrera
Dirección:
Shell 1 c. al Oeste y 1½ c. al Norte.
- 68.— Marcos Sequeira Aguirre
Dirección:
Funeraria Sequeira.
- 69.— Argentina Mercado Baltodano
Dirección:
Templo Bautista 3 c. al Norte ½ c. al Este.
- 70.— Angel Alvarado Moraga
Dirección:
Templo Bautista ½ c. al Este.
- 71.— Jaime Alvarez Herrera
Dirección:
Iglesia San Juan Bautista 2 c. al Norte y ½ al Este.
- 72.— Salvador Sánchez García
Dirección:
Iglesia de Veracruz ½ c. al Norte.
- 73.— Heriberto Mercado Baltodano
Dirección:
Iglesia de Veracruz 1½ c. al Este.
- 74.— Eliseo Pérez
Dirección:
Frente al costado Este del Centro de Salud.
- 75.— Josefa Sánchez Mercado
Dirección:
Del Parque 1½ c. al Oeste.
- 76.— Ulises Calderón Franco
Dirección:
Escuela de Veracruz 2 c. al Oeste.
- 77.— Hernaldo Gámez García
Dirección:
Del Parque 1 c. al Cementerio y 2 c. al Norte.
- 78.— Pacífico Arévalo Arévalo
Dirección:
Frente a la Iglesia de Cristo.
- 79.— Trinidad Arias Quezada
Dirección:
De la Parroquia 1½ c. al Norte
- 80.— Juan Robleto López
Dirección:
Costado Sur del Rastro Viejo.
- 3.— Indiana Mercado O.
4.— Elsa Alvarez de Sánchez
5.— David López Téllez
6.— Alfredo Segundo Gutiérrez Tapia
7.— Felipe Ruiz Tapia
8.— César Bravo Mercado
9.— David Herrera
10.— Teresa Cerdas Jiménez
11.— Luis Horacio Gutiérrez Casco
12.— Francisco Blanco Sevilla
13.— Adolfo Porras Gutiérrez
14.— Juan Sequeira Aguirre
15.— Víctor Quezada López
16.— Aníbal Beteta Sánchez
17.— Melico Ramírez
18.— Angel Alvarado Moraga
19.— Alan Cabezas Méndez
20.— Ovidio Cuarezma Palacios
21.— Leslie Cruz Peck Amador
22.— Auxiliadora Flores de Moncada
23.— Josefa Mercado Baltodano
24.— Pedro Gutiérrez Narváez
25.— Carlos Aguirre Sánchez
26.— Manuel Victorino Rosales Tapia
27.— Gelio Mercado Téllez
28.— Argentina Mercado Baltodano
29.— Vicente Gutiérrez Aguirre
30.— Juan Tapia Delgado
31.— Ulises Calderón Franco
32.— Julio Zelaya Tapia
33.— Ulises Morales Gutiérrez
34.— David Barquero López
35.— Casto García Ramos
36.— Bismarck Hernández Robleto
37.— Reynaldo Ruiz Casco
38.— Dolores Sevilla Delgado
39.— Medardo Mercado Castro
40.— Petrona Ramírez Vda. de Otero
41.— Ricardo Cuadra Ruiz
42.— Hernán Vásquez Sevilla
43.— Salvador Aguilar
44.— José Trinidad Ruiz Alemán
45.— José Esteban Pérez Ruiz
46.— Esbelia Sándigo de Delgado
47.— Santiago Mercado Quintero
48.— Francisco Sánchez Alemán
49.— German Alvarez Herrera
50.— Fernando Galán Cabezas
51.— Jaime Alvarez Herrera
52.— Salvador Sánchez Aguilar
53.— Heriberto Mercado Baltodano
54.— Clemente Nurinda
55.— Josefa Sánchez Mercado
56.— Cruz Calero Ruiz
57.— Rafael Brenes Beteta
58.— Trinidad Arias Quezada

En este acto se insacularon en una urna, en células iguales, los nombres de los ochenta electos y en seguida procedimos a desinsacular sesenta de los nombres antes referidos, quedando los siguientes, quienes fungirán como Jurados Propietarios:

- 1.— Juan José López Téllez
- 2.— Carlos Alvarez Obregón

- 59.— Juan Robleto López
 60.— Marcos Sequeira Aguirre
 Fungiendo como Jurados Suplentes los siguientes ciudadanos:
- 1.— Zelmira Sánchez Brenes
 - 2.— Pompilio Mercado
 - 3.— Rodolfo Cerpas
 - 4.— Francisco Quezada López
 - 5.— Elise Pérez G.
 - 6.— Magdalena Villanueva de Mercado
 - 7.— Víctor Manuel López Calero
 - 8.— Róger Obregón García
 - 9.— Luz Adán Calero Sánchez
 - 10.— Luis Felipe López López
 - 11.— Estela Cruz de Moraga
 - 12.— Dalmiro Obregón Pérez
 - 13.— Carlos Arias Ramos
 - 14.— Isabel Hernández Martínez
 - 15.— Pacífico Arévalo Arévalo
 - 16.— Trinidad Calero Sánchez
 - 17.— Paulino Calero
 - 18.— Juana Luisa Beteta de Gutiérrez
 - 19.— Perfecto Ruiz Velázquez
 - 20.— Hernaldo Gámez García.

Cada uno de los asistentes acredita su representación de la siguiente manera o forma: Los miembros de la Junta Municipal de Masatepe, con el acta de posesión que rola en el Arto. No. 30 de este libro. Los delegados de la Corte Suprema de Justicia, por la representación de telegramas, el cual queda en los Archivos de esta Junta Municipal.

Se hace constar que las personas electas como miembros de Jurados son personas en completo ejercicio de sus derechos políticos y que reúnen todos los requisitos exigidos por la Ley.

No habiendo más qué tratar y siendo las diez y treinta minuto de la mañana, se levanta la Sesión, y leída que fue el Acta se encuentra conforme, se aprueba y firmamos. — Trinidad Gutiérrez Sánchez. — Ruperto García Villavicencio. — Dr. Napoleón Mercado Muñoz. — Carlos Mercado Guevara. — Jacinto García Calero. — Héctor Luis Sánchez Sequeira. — Masatepe, seis de Julio del año mil novecientos ochenta y seis.

Es conforme a su original, con el que fue debidamente cotejado y firmo la presente en la ciudad de Masatepe, a los seis días del mes de Julio del año mil novecientos ochenta y seis.

Blanca Nubia López Rosales,
 Secretaria de la Junta Municipal
 de Masatepe

SECCION JUDICIAL

Remates

Reg. No. 2586 R/F 121176 ₡ 7,650.00
 Once de la mañana del treinta de Agosto

to de mil novecientos ochenta y seis, lugar este Juzgado, Subastaráse lote de terreno situado en Reparto Satélite Aso-sosca de mil setecientos ochenta y cinco metros cuadrados, dentro de los siguientes linderos: Norte: Lote veintiuno, veintitres y veinticuatro; Sur: Lote diecinueve, Calle Las Piedrecitas; Este: Lote veintiuno y Calle Las Piedrecitas; Oeste: Lote diecinueve, veinticuatro y veinticinco e inscrito bajo el número 73825; folio 95; tomo 1259; asiento primero, sección de derechos reales Registro Público de Managua.

Base: Ciento noventa y nueve mil tre-cientos veinte y cuatro córdobas con ochenta centavos. (₡ 199,324.80).

Posturas: Estricto Contado.

Ejecuta: Banco Nicaraguense de Indus-tria y Comercio a Rogelio de Jesús Gó-mez.

Dado en el Juzgado Tercero Civil del Distrito de Managua, once de la mañana del día dieciseis de Junio de mil nove-cientos ochenta y seis. — Dra. *Vida Benavente Prieto*. Juez Tercero Civil del Distrito de Managua.

3 2

Reg. No. 2744 R/F 136456 ₡ 7,650.00

Once de la mañana del día quince de Agosto de mil novecientos ochenta y seis, en el local de este Juzgado Subastase finca al Suroeste de esta ciudad, ubicado en Urbanización Residencial Las Flores, de 14.131.24 Vs.², dentro de los siguientes linderos: Norte: Area Comunal y Avenida Las Azucenas de por medio bloque o manzana II; Sur: Pista Sub-urbana; Este: Avenida Las Rosas en medio Bloque o manzana IV; y Calle Marginal; Oeste: Parte de la finca El Socorro, propiedad de la señora Chepita Hueso; inscrita con el Número 73.357, Tomo 1291, Asiento 1o., Folios 205/7, Sección de Derechos Reales.

Ejecuta: Banco Nicaraguense de Indus-tria y Comercio Vs. Condominios Nicara-guenses S. A.

Base de la Subasta: Un Millón Ciento Ocho Mil Ciento Treinta y Un Córdobas con Setenta y Siete Centavos (₡ 1.108.131.77).

Oyense posturas de Estricto Contado.

Dado en el Juzgado Tercero Civil del Distrito a los ocho días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis. — *Vida Benavente Prieto*, Juez Tercero Civil del Distrito de Managua.

3 2

Reg. No. 2678 — R/F 123237 — ₡ 7,650.00
 Diez de la mañana, veinte de Agosto del

corriente año local de este Juzgado, subastarse inmueble urbano en Residencial Colombia, número 88, en esta ciudad, lindante lotes 73, 89 y 87 y Centro Comunal, inscrito bajo número 67777 Tomo 1138 Folios 151/152 asiento 3º, Registro de Managua.

Base de la subasta ciento quince mil córdobas.

Estricto Contado.

Ejecuta Banco Nacional de Desarrollo a Dámaso Gutiérrez Saballos.

Dado Juzgado Segundo Civil del Distrito. Managua, cuatro de Julio de mil novecientos ochenta y seis. — A, Barberena, Srio.

3 2

Titulos Supletorios

Reg. No. 2783 — R/F 100536 — C\$ 7,650.00

Gloria Abud Pérez, solicita supletorio urbano, Diriamba, lindante: Este, Migdalia Acevedo; Oeste, calle; Norte, Nora Mayorga; Sur, Berna Lila Gago.

Opónganse.

Juzgado Local Civil, julio quince, mil novecientos ochentiseis. — L. Castillo de Flores, Secretaria.

3 3

Reg. No. 2805 R/F 107744 C 7,650.00

Aurelio Obando Vargas y Mercedes Rivas Mejia de Obando, solicitan Título Supletorio predio urbano situado en Tonalé Lindantes: Norte: Rosa Solórzano; Sur: Antouia Altamirano y Romilia Machado; Este: Calle en medio; y Oeste: María Maradiaga Flores.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, veintiuno Mayo mil novecientos ochentiseis. — *Esperanza Gertrudis Martínez García*. Sria.

3 3

Reg. No. 2817 R/F 677119 C 7,650.00

Juan José Cruz Montenegro, solicita Supletorio urbano San Juan de Limay, Lindantes: Norte, Justino Osorio; Sur, Calle en medio Modesta Mondragón, Este Félix Pedro Betanco; Oeste, César Morales.

Opónganse.

Juzgado Distrito Civil. Estelí, nueve Julio mil novecientos ochentiseis. — *Ma del C. Rodríguez M.* Sria.

3 3

Reg. No. 2784 — R/F 111377 — C\$ 7,650.00

Isabel Salinas Fonseca, solicita título supletorio urbano. Area total de ciento noventidós metros cuadrados con cincuenta centésimas de metro, barrio El Laborío, León. Linderos: Norte, Wilfredo Barrios; Sur, calle en medio, Tenería Bataán; Este, de Sur a Norte, con Angelita Ramírez, Hipólito Laynes y María Gómez, y Oeste, Luis Borge.

Opónganse.

Publíquese por tres veces consecutivas cada diez días.

Juzgado Primero Local Civil de León, diez de Julio de mil novecientos ochenta y seis. — Marcia E. García M., Secretaria.

3 3

Declaratoria de Heredero

Reg. No. 2986 — R/F 114520 — C\$ 2,550.00

Luis Iván Pichardo, solicita declárasele heredero bienes, derechos, acciones, fallecer dejara: Juan Bautista Pichardo Calero.

Opónganse:

Juzgado Segundo Distrito Civil, León treinta Julio mil novecientos ochentiseis, *Gloria P. Lacayo*, Srio.

Citación de Procesado

No. 110

Por segunda vez cito y emplazo al procesado Genaro Altamirano Valle, de este domicilio y de sus generales desconocidas, para que dentro del término de ley, quince días comparezca a este despacho a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de Lesiones Culposas, en perjuicio de Luis Jacinto Espinoza Rodríguez, mayor de edad, casado, Médico y Cirujano y de este domicilio y Guillermina Kollerbohm de Espinoza, mayor de edad, casada, ama de casa y de este domicilio, bajo apercibimiento de que la sentencia que sobre él recaiga, surtirá los mismos efectos como si estuviese presente.

Recuérdase a las autoridades la obligación que tienen de capturar al antes referido procesado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en la ciudad de Managua, a los dos días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis. — Dr. Rubén Montenegro E., Juez 4to. de Distrito del Crimen de Mgua. — Norma Hernández López, Secretaria.

FE DE ERRATA

En Gaceta No. 163, Agosto 4-86; página 1152, aparece publicado el Registro No. 2819, Título Supletorio. Donde se lee: 3 2; deberá leerse: 3 3.

La Dirección